



DISCURSO SOBRE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS COMISIONES INTERSECRETARIAL Y NACIONAL DE VIVIENDA, ASI COMO A OTRAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, A REALIZAR ACCIONES DE MEJORA EN MATERIA DE VIVIENDA

Con su permiso señor Presidente

Compañeras y compañeros Senadores

El obstáculo principal para solucionar el déficit habitacional de la población de menores ingresos es la dificultad de acceder a las oportunidades de financiamiento existentes.

Los créditos de vivienda se han dirigido principalmente a sectores medios y a los afiliados a la seguridad social, **quedando rezagado el grupo de bajos ingresos.**

Aproximadamente, **seis de cada diez empleos en México son de carácter informal**, cifra que representa un reto significativo para la política de vivienda, ya que dichos trabajadores **no cuentan con seguridad social ni con acceso al financiamiento para vivienda como prestación laboral.**

Por ello, los grupos de más bajos ingresos se ubican en terrenos inadecuados localizados en zonas de riesgo y que afectan al medio ambiente, así como en lugares alejados de los equipamientos urbanos.

Durante el cierre de 2013 se registraron incrementos en el índice de morosidad en el pago de créditos hipotecarios, ocasionados por el efecto de desaceleración económica que sufrió el País en el primer trimestre de 2013, así como por los



DISCURSO SOBRE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS COMISIONES INTERSECRETARIAL Y NACIONAL DE VIVIENDA, ASI COMO A OTRAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, A REALIZAR ACCIONES DE MEJORA EN MATERIA DE VIVIENDA

fenómenos meteorológicos ocurridos en ese mismo año en diferentes entidades federativas.

Además, durante los últimos años se autorizó la construcción de asentamientos en lugares inapropiados y se aprobaron créditos sin el sustento debido, que sumado a la mala planeación, dieron como resultado construcciones endebles, falta de servicios públicos y de espacios educativos, altos niveles de inseguridad, y problemas de movilidad urbana.

Por ello, en el marco de la Política Nacional de Vivienda, la problemática actual representa una oportunidad para **replantear las políticas de acceso, permanencia, financiamiento, seguridad y planeación urbana.**

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión Dictaminadora coincide con las argumentaciones y los objetivos del Punto de Acuerdo que se examina, en cuanto a que se traducen en **exhortos a dependencias y organismos de la Administración Pública Federal, para realizar acciones tendentes a ofrecer soluciones al déficit de vivienda que sufre el País**, principalmente los sectores de la población que registran menores ingresos.

Se comparte la propuesta **de contar con información veraz sobre los índices de morosidad y probabilidad de incumplimiento de los beneficiarios de un crédito**



DISCURSO SOBRE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS COMISIONES INTERSECRETARIAL Y NACIONAL DE VIVIENDA, ASI COMO A OTRAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, A REALIZAR ACCIONES DE MEJORA EN MATERIA DE VIVIENDA

hipotecario, para que tomen las medidas necesarias a fin de salvaguardar los derechos de los trabajadores.

Por último, se coincide en el sentido de que es pertinente y urgente contar **con información suficiente y oportuna para diseñar nuevas políticas en materia de vivienda**, en favor de la población que se encuentra en zonas de riesgo o en situación de pobreza.

Es cuanto Señor Presidente

Muchas gracias

SEN. MARÍA ELENA BARRERA TAPIA